

**INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA**

**I TRIMESTRE EJERCICIO 2018/2019**

**30/09/2018**

El ejercicio fiscal de Bodegas Bilbaínas, S.A. no coincide con el año natural. Esta declaración, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2018-2019, cubre el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de septiembre de 2018.

La información financiera incluida en esta declaración intermedia ha sido formulada de acuerdo al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

El importe neto de la cifra de negocios de Bodegas Bilbaínas, S.A. para el periodo de 3 meses terminado el 30 de septiembre de 2018 asciende a 2,7 millones de euros, 2,8 millones de euros para el mismo periodo del ejercicio anterior.

El resultado de explotación asciende a 455 miles de euros, el resultado antes de impuestos a 506 miles de euros y el resultado después de impuestos a 379 miles de euros (406, 463 y 347 miles de euros, respectivamente, en el mismo periodo del ejercicio anterior).

La Sociedad continúa apostando por el desarrollo de innovaciones de producto, implantación de tecnología avanzada para mejorar la productividad, mejoras de gestión medioambiental, novedades enoturísticas y mejora de las instalaciones.

Las expectativas de la Sociedad para los próximos meses es que se confirme la tendencia de crecimiento en los mercados internacionales, y la recuperación del consumo del mercado nacional, tal y como se viene observando en la evolución de la D.O. Rioja en los últimos tiempos. La Sociedad espera que la estrategia iniciada en el ejercicio 2014-2015, cuyo horizonte alcanza el 2020, permita continuar con esta tendencia positiva durante el ejercicio, incrementar la cifra de negocios y una mejora de los resultados.

Adicionalmente, la Sociedad continuará, tal y como viene haciendo en los últimos ejercicios, promoviendo los proyectos de eficiencia operacional, así como, sus planes de inversiones, para seguir construyendo valor para sus marcas.